

## AYUDAS Y SUBVENCIONES CONVOCADAS EN LA SEMANA DEL 1 AL 7 DE OCTUBRE DE 2022

### ○ **BOLETÍN PROVINCIA DE A CORUÑA:**

#### CONCELLO DE BETANZOS

##### ❖ **Ayudas a entidades culturales, deportivas, educativas, juveniles, sociales y deportistas individuales para el año 2022 del Ayuntamiento de Betanzos**

**Objeto:** Tiene como finalidad apoyar la promoción de actividades educativas, culturales, deportivas, sociales y actividades dirigidas a la juventud. Podrán ser beneficiarias las personas o entidades públicas o privadas que carezcan de fines de lucro y cumplan los requisitos establecidos. **(Plazo hasta 24.10.2022)**

#### CONCELLO DE FERROL

##### ❖ **Ayudas actividades de reactivación y promoción económica del Ayuntamiento de Ferrol para el año 2022.**

**Objeto:** Tiene como finalidad establecer 2 líneas de ayudas: Actividades de dinamización de la oferta comercial, hostelera y de los mercados y actividades de fomento del emprendimiento. Podrán ser beneficiarias las asociaciones, sin ánimo de lucro, relacionadas con el comercio, la hostelería, con los mercados de Ferrol y con las asociaciones empresariales con ámbito de actuación en el Ayuntamiento de Ferrol y que cumplan con los requisitos de esta convocatoria. **(Plazo hasta 18.10.2022)**

##### ❖ **Ayudas para transporte diario de estudiantes universitarios/las de Ferrol a las facultades de la Universidad de A Coruña en los Campus de A Coruña. Bono bus universitario cursos académicos 2022-2023 y 2023-2024**

**Objeto:** Tienen como finalidad subvencionar el desplazamiento diario, ida y vuelta en el mismo día, de 35 vecinos/las del Ayuntamiento de Ferrol, matriculados/las en las diferentes Escuelas o Facultades de la Universidad de A Coruña, en los Campus de A Coruña que tengan o cumplan los 21 años durante lo curso o la establecida por la Xunta de Galicia para la aplicación de la tarjeta XenteNova. **(Plazo hasta 15.10.2022)**

#### CONCELLO DE AMES

##### ❖ **Ayudas para promoción del comercio en el Ayuntamiento de Ames. Ejercicio 2022.**

**Objeto:** Tiene como finalidad apoyar las siguientes actividades tales como Promoción comercial e infraestructura y equipamiento. Podrán ser beneficiarios las asociaciones de comerciantes y profesionales existentes en el Ayuntamiento de Ames, legalmente constituidas, y que figuren inscritas en el registro municipal de asociaciones, siempre y cuando los datos de la inscripción estén debidamente actualizados en el momento de solicitar la aportación. **(Plazo hasta 20.10.2022)**

#### CONCELLO CARIÑO

- ❖ **Ayudas para sufragar las actividades culturales, deportivas y educativas: año 2022**  
**Objeto:** Tiene como finalidad ayudar a sufragar las actividades culturales, deportivas y educativas (clases de apoyo a los estudios, apoyo las necesidades educativas, etc.) de los/las alumnos/las empadronados/las y escolarizados/las en Cariño en los siguientes cursos: Infantil (3, 4 y 5 años), Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato. **(Plazo hasta 20.10.2022)**

#### CONCELLO A CORUÑA

- ❖ **Ayudas para el mantenimiento y compensación de los gastos de taxis adaptados a las personas con movilidad reducida en régimen de concurrencia competitiva para el año 2022**  
**Objeto:** Tiene como finalidad financiar gastos de conservación y mantenimiento de los taxis adaptados, en el ejercicio 2022. Podrán ser beneficiarias las personas físicas, las jurídicas, las agrupaciones de personas físicas o jurídicas, las comunidades de bienes o cualquier otro tipo de unidad económica o patrimonio separado que, aun careciendo de personalidad jurídica, estén válidamente constituidas y sean titulares de una licencia de autotaxi adaptado para el transporte de personas con movilidad reducida o discapacidad concedidas por el Ayuntamiento de A Coruña. **(Plazo hasta 06.11.2022)**

#### CONCELLO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

- ❖ **Ayudas destinadas al fomento del deporte federado año 2022**  
**Objeto:** Tiene como finalidad financiar, en parte, los gastos derivados de su participación en las competiciones deportivas establecidas en los correspondientes calendarios oficiales de las federaciones autonómicas y nacionales. Podrán ser beneficiarias las entidades deportivas que participen en competiciones oficiales federadas, con sede social en el Municipio de Santiago y que figuren inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones y en el Registro de la Secretaría Xeral para o Deporte de la Xunta de Galicia. **(Plazo hasta 20.10.2022)**

#### CONCELLO DE ARZUA

- ❖ **Ayudas de apoyo al estudio para el año 2022**  
**Objeto:** Tiene como finalidad apoyar con los gastos derivados del estudio en los niveles de educación infantil, primaria y secundaria obligatoria soportados por las familias. Podrán ser beneficiarios las personas físicas padre, madre, tutor/la, familia acogedora o cualquier otro que ostente la patria potestad o tutela de un/una o varios menores escolarizados en la etapa de educación infantil, primaria o educación secundaria obligatoria y que cumplan los requisitos establecidos. **(Plazo hasta 16.10.2022)**

#### CONCELLO MOECHE

- ❖ **Ayudas a las comisiones organizadoras de fiestas patronales y populares para la contratación de orquestas a través del programa PEL-Concellos. Ayudas al sector de las orquestas y verbenas de la línea 1.3 del plan de empleo local**  
**Objeto:** Tiene como finalidad la reactivación de sectores afectados directamente por las medidas adoptadas para el control de la pandemia como es el sector de las orquestas y,

en concreto, la ejecución de verbenas, fiestas populares o eventos con actuaciones de orquestas en la provincia de A Coruña, y contribuir al mantenimiento del empleo y la generación de recursos en el sector. Podrán ser beneficiarias entidades legalmente constituidas como asociaciones, o comisiones de festas. **(Plazo hasta 15.10.2022)**

○ **BOLETÍN PROVINCIA DE PONTEVEDRA**

**CONCELLO DE COVELO**

- ❖ **Ayudas municipales en concurrencia competitiva destinadas a la adquisición de libros y material por el alumnado matriculado en centros docentes públicos de educación infantil (Segunda etapa, de 3 a 5 años) del Ayuntamiento de Covelo, Curso escolar 2022/2023.**

**Objeto:** Tiene como finalidad paliar los gastos que supone la escolarización de las crianzas de la familia. Podrán ser beneficiarias las personas físicas padre, madre, tutor o tutora de uno o varias niñas o niños, que cumplan los requisitos. **(Plazo hasta 25.10.2022)**

- ❖ **Ayudas municipales en concurrencia competitiva destinadas al Apoyo a la Natalidad en el Ayuntamiento de Covelo 2022.**

**Objeto:** Tiene como finalidad sufragar parcialmente los costes derivados del nacimiento y/o adopción de las niñas y de los niños empadronados en el Ayuntamiento de Covelo. Podrán ser beneficiarias las madres o padres que tengan o adopten una hija o hijo y cumplan los requisitos. **(Plazo hasta 01.12.2022)**

**CONCELLO DE SILLEDA**

- ❖ **Ayudas complementarias dirigidas a las familias, que necesiten una protección especial así como a las que tengan todo sus miembros en situación de desempleo, para los libros de texto y material escolar curso 2022-2023.**

**Objeto:** Tiene como finalidad ayudar en la adquisición de libros de texto y material escolar, fijado por el centro educativo, para los alumnos de centros educativos matriculados en educación primaria y secundaria obligatoria. Podrán ser beneficiarias las unidades familiares con todos sus miembros en situación de desempleo y las familias que precisen de una protección especial que estén escolarizados en centros de enseñanza del termino municipal de Silleda y que cursen durante 2022-2023 estudios de primaria o secundaria obligatoria. **(Plazo hasta 22.10.2022)**

- ❖ **Becas municipales para estudiantes universitarios y estudiantes de ciclos formativos durante el curso escolar 2022-2023**

**Objeto:** Tiene como finalidad reducir los gastos de los alumnos y alumnas empadronados/as, por lo menos un año antes de la publicación de la convocatoria, en el Concello de Silleda que cursen estudios universitarios o ciclos formativos oficiales en la Comunidad Autónoma de Galicia, fuero del municipio de Silleda. **(Plazo hasta 22.10.2022)**

○ **DIARIO OFICIAL DE GALICIA:**

❖ **Ayudas a las galerías de arte para la participación en ferias y mercados de arte fuera de la Comunidad Autónoma de Galicia, y se convocan para el año 2022**

**Objeto:** Tiene como finalidad apoyar a las galerías de arte, que desarrollen su actividad en el ámbito de la Comunidad Autónoma gallega, para facilitar su participación en ferias y eventos del sector que tengan lugar en el año 2022 fuera de la Comunidad. Podrán ser beneficiarias las personas físicas o jurídicas, dedicadas a la actividad de producción y distribución de bienes o servicios culturales de carácter personal, titulares de galerías de arte, que desarrollen sus actividades en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia y cumplan los demás requisitos establecidos. **(Plazo hasta 03.11.2022)**

**VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSELLERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA E INNOVACIÓN**

❖ **Ayudas para la formación de doctores y doctoras de las universidades del Sistema universitario de Galicia (SUG) en empresas y centros de innovación y tecnología, programa Doctorados industriales, y se procede a su convocatoria para el ejercicio 2022.**

**Objeto:** Tiene como finalidad: Promover la colaboración efectiva y la transferencia de conocimiento entre las universidades del SUG y el tejido empresarial mediante la firma de convenios o acuerdos que regulen el desarrollo de un proyecto de investigación industrial. Potenciar la captación de jóvenes investigadores e investigadoras para que desarrollen proyectos de investigación en las empresas que los contraten y que les permita obtener un doctorado industrial en sectores de interés estratégico regional. Posibilitar la incorporación de personal doctor joven a las empresas, una vez que acabe la ayuda y de esta manera abrirles nuevas salidas profesionales. Fortalecer la colaboración entre las empresas y las universidades del SUG. Podrán ser beneficiarias las empresas y los centros de innovación y tecnología y las universidades del SUG, que cumplan los requisitos establecidos. **(Plazo hasta 04.11.2022)**

**INSTITUTO GALLEGO DE LA VIVIENDA Y SUELO**

❖ **Ayudas del Programa de mejora de la accesibilidad en y a las viviendas del Plan estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025 y se procede a su convocatoria para el año 2022, con carácter plurianual**

**Objeto:** Tiene como finalidad subvencionar aquellas actuaciones que supongan una mejora de la accesibilidad. Podrán ser beneficiarias las personas físicas o jurídicas de naturaleza privada que cumpla los requisitos establecidos en las bases reguladoras. **(Plazo hasta 07.11.2022)**

❖ **Ayudas a proyectos colectivos, financiados por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), que contribuyan a la protección y recuperación de la biodiversidad marina a través de una mejor gestión y conservación de los recursos marinos y de sus ecosistemas, así como al fomento de la sensibilización ambiental**

**Objeto:** Tiene como finalidad proyectos colectivos que contribuyan a la protección y recuperación de la biodiversidad marina a través de una mejor gestión y conservación de los recursos marinos y de sus ecosistemas, así como al fomento de la sensibilización ambiental. Podrán ser beneficiarios las cofradías de pescadores, las organizaciones de productores, las cooperativas del mar, las asociaciones de profesionales del sector y las demás entidades asociativas jurídicamente reconocidas y constituidas por profesionales

del sector, siempre que desarrollen sus actividades profesionales en el sector pesquero y tengan la sede social en la Comunidad Autónoma de Galicia, además de cumplir con los demás requisitos. **(Plazo hasta 06.10.2022)**

#### **FUNDACION DEPORTE GALEGO**

- ❖ **Ayudas a Deportistas Gallegos/as de Alto Nivel (DGAN)**  
**Objeto:** Tiene como finalidad apoyar a los/las deportistas gallegos/as que habían tenido en vigor por la Secretaría General para el Deporte el reconocimiento como Deportistas Gallegos/as de Alto Nivel (DGAN) en alguno momento de los años 2021 y 2022. **(Plazo hasta 24.10.2022)**

#### ○ **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO:**

#### **MINISTERIO DE UNIVERSIDADES**

- ❖ **Ayudas a asociaciones juveniles y a federaciones y confederaciones de estudiantes y de egresados cuyo ámbito de actuación sea la universidad.**  
**Objeto:** financiar los gastos derivados de la organización de actividades dirigidas a fomentar la participación estudiantil en las universidades, el desarrollo del asociacionismo relacionado directamente con la educación universitaria, el intercambio entre organizaciones estudiantiles de carácter universitario dentro del Espacio Europeo de Educación Superior, así como, de actividades de carácter científico, solidario y formativo en el ámbito universitario o de promoción y desarrollo de los proyectos Campus de Excelencia Internacional, llevadas a cabo por Asociaciones juveniles y Federaciones y Confederaciones de estudiantes y de egresados en el ámbito universitario. Podrán ser beneficiarias las Asociaciones juveniles y Federaciones y Confederaciones de estudiantes y de egresados de ámbito nacional cuya implantación y campo de actuación sea el Sistema Universitario y por tanto, el ámbito territorial de más de una Comunidad Autónoma, que tengan como finalidad participar en la vida universitaria. **(Plazo hasta 18.10.2022)**

#### **MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA**

- ❖ **Ayudas destinadas a la realización de actividades dirigidas a promover el conocimiento y el acomodo de la diversidad religiosa en un marco de diálogo, fomento de la convivencia y lucha contra la intolerancia y el discurso de odio.**  
**Objeto:** Tiene como finalidad apoyar actuaciones que tengan por finalidad mejorar el conocimiento y el acomodo de la diversidad religiosa, fomentando el diálogo, la convivencia y la lucha contra la intolerancia y el discurso de odio por motivo de religión. Podrán ser beneficiarias las entidades privadas sin ánimo de lucro, en particular, las

entidades religiosas pertenecientes a confesiones minoritarias, así como las universidades. **(Plazo hasta 04.11.2022)**

#### **MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA**

- ❖ **Ayudas para la realización de cursos de formación para la capacitación digital y sostenibilidad en el ámbito del transporte y la movilidad, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Financiado por la Unión Europea - Next Generation EU.**

**Objeto:** Tiene como finalidad apoyar la realización de cursos de formación para la capacitación digital y sostenibilidad en el ámbito del transporte y la movilidad, con las que se pretende mejorar la capacitación digital de los profesionales del sector del transporte, la movilidad, la logística y las infraestructuras, mejorando su empleabilidad. Podrán ser beneficiarias las universidades públicas y privadas que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria. **(Plazo hasta 04.11.2022)**

#### **MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN**

- ❖ **Becas de introducción a la investigación "JAE Intro", en el marco del Programa «Junta para la Ampliación de Estudios»**

**Objeto:** Tiene como finalidad la iniciación de estudiantes universitarios en la carrera científica en las diferentes áreas globales del CSIC (Vida, Sociedad y Materia) mediante 300 becas para estancias de siete meses consecutivos, que se iniciarán el primer día del mes una vez resueltas las becas, y se disfrutarán en los grupos de investigación que desarrollen su labor en las diferentes estructuras de investigación (EI) con las que cuenta el CSIC, donde se desarrolla la actividad científica y técnica del CSIC, institutos de investigación, centros nacionales, plataformas temáticas interdisciplinares (PTI) y redes científicas. Propiciando una aproximación al conocimiento de los problemas científico-técnicos de actualidad y a los métodos utilizados para su resolución. Podrán ser beneficiarias estas becas las personas físicas mayores de edad, de nacionalidad española, los nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea y de los Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, y extranjeros, que reúnan y acrediten los requisitos establecidos. **(Plazo hasta 04.11.2022)**

#### **MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

- ❖ **Becas de formación práctica de postgraduados relacionadas con las actividades de la Agencia para 2022.**

**Objeto:** Tiene como finalidad la Convocatoria de 28 becas para ayudas de formación en proyectos de la Agencia Estatal de Meteorología relacionadas con las actividades del organismo. Podrán ser beneficiarias aquellas personas que estén en posesión o tener cumplidas las condiciones de obtener el título universitario oficial de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado a la fecha de finalización del plazo de presentación de



solicitudes. Haber finalizado los estudios y estar en condiciones de obtener el correspondiente título en un plazo máximo de cuatro años inmediatamente anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, además de los requisitos establecidos en la correspondiente convocatoria. **(Plazo hasta 25.10.2022)**

#### **CORTES GENERALES**

❖ **Becas de formación práctica sobre comunicación institucional relacionada con el Parlamento.**

**Objeto:** El Congreso de los Diputados convoca 6 becas individuales de formación práctica, una para su concesión entre personas con discapacidad de grado igual o superior al 33 por ciento, sobre comunicación institucional relacionada con la actividad parlamentaria con una duración de 12 meses. El desarrollo de las becas estará dirigido por la Dirección de Comunicación de la Cámara. Los estudios y trabajos prácticos realizados quedarán en propiedad del Congreso de los Diputados. Podrán ser beneficiarias las personas que tengan título universitario, sean mayores de 28 años y no hayan disfrutado durante más de 6 meses de otra beca de las mismas características en las Cortes Generales **(Plazo hasta 19.10.2022)**